

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2021

En la ciudad de La Barca, Jalisco, siendo las 16:45 horas del día 05 de junio del año dos mil veintiuno, José de Jesús Quintana Contreras, en mi carácter de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión Extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electorales Distritales:-----

José de Jesús Quintana Contreras-----

Verónica Alicia Briseño García-----

Ramón Hugo Cerda Villa-----

Claudia Guadalupe Rizo García-----

Jesús Roberto Sánchez Reynaga-----

Alma Jaquelin Torres Leyva-----

Fernando Trujillo Sánchez-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

Pedro Velázquez Camarena. Representante propietario del Partido Acción Nacional.-----

Iván Alexander Partida Arévalo. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.-----

Erick Sánchez López. Representante propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano.-----

Gabriela Rodríguez Zepeda. Representante propietario del Partido Político MORENA.-----

Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco se declara la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.-----

-----Orden del día-----

Verónica Briseño.
9-11-21
R. Cerda Villa
F. Trujillo Sánchez
Erick Sánchez López
G. Rodríguez Zepeda

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del proyecto orden del día.
3. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital 15, respecto del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que informa sobre las planillas canceladas de diversos partidos políticos, para el proceso electoral concurrente 2020-2021, así como establece las consecuencias de las marcas que se realicen en el espacio que originalmente se previó para las candidaturas canceladas.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que establece el procedimiento a seguir para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral, en el proceso electoral concurrente 2020-2021.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para la recepción de paquetes y expedientes al término de la jornada electoral, de las casillas ubicadas dentro del supuesto del numeral dos, del artículo 299 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el proceso electoral concurrente 2020-2021.

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital 15, respecto del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que informa sobre las planillas canceladas de diversos partidos políticos, para el proceso electoral

1008

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Verónica Briseño

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

concurrente 2020-2021, así como establece las consecuencias de las marcas que se realicen en el espacio que originalmente se previó para las candidaturas canceladas, con lo que se dio por desahogado el punto número tres del orden del día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; en el uso de la palabra y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, solicité al secretario dar lectura a los puntos de acuerdo del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que establece el procedimiento a seguir para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral, en el proceso electoral concurrente 2020-2021..-----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número cuatro del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; en el uso de la palabra y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, solicité al secretario dar lectura a los puntos de acuerdo del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para la recepción de paquetes y expedientes al término de la jornada electoral, de las casillas ubicadas dentro del supuesto del numeral dos, del artículo 299 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número cinco del orden del día.-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 17:15 horas del día 05 de junio del año dos mil veintiuno.-----


-----**Conste**-----

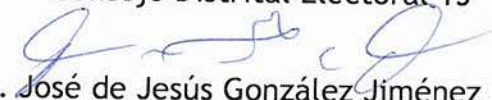
KCD

Verónica Briseño

Francisco R. Escamilla


Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 15


C. José de Jesús Quintana Contreras
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 15.


C. José de Jesús González Jiménez
Secretario
Consejo Distrital Electoral 15.

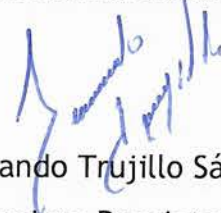

C. Verónica Alicia Briseño García
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Ramón Hugo Cerda Villa
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Claudia Guadalupe Rizo García
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Jesús Roberto Sánchez Reynaga
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 15.

C. Alma Jaquelin Torres Leyva
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Fernando Trujillo Sánchez
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 15.

La presente hoja de firmas es la número 04 de 04, correspondiente al Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15, de fecha 05 de junio del dos mil veintiuno.-----